

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4332** *ORDEN JUS/631/2005, de 8 de marzo, por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en apelación a la sentencia del recurso contencioso-administrativo n.º 13/2004, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocado por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia, apelación número 92/04, contra la sentencia no 46/04 recaída en el recurso contencioso-administrativo número 13/2004, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Madrid, por doña Susana de Ory Louro, contra Resolución de 21 de mayo de 2003 (B.O.E. de 4 de junio), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril (B.O.E. de 29 de mayo),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Proceder a rectificar la Resolución de 21 de mayo de 2003 (B.O.E. de 4 de junio), por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, incluyendo en la misma a doña Susana de Ory Louro, D.N.I. n.º 31235848 P, con el número 11 bis, una puntuación de 27,70 puntos, en el ámbito territorial de Andalucía.

Segundo.-Proceder a rectificar la Orden JUS 3099/2004, de 17 de septiembre (B.O.E. del día 30), por la que se nombran funcionarios del Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa, turno promoción interna, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril (B.O.E. de 29 de mayo), incluyendo en la misma a doña Susana de Ory Louro, D.N.I. n.º 31235848 P, como funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, con el número 37 bis en el Escalafón, que por la puntuación, 27,70 puntos, le corresponde.

Tercero.-Doña Susana de Ory Louro deberá solicitar destino conforme lo dispuesto en la Resolución de 16 de julio de 2004 (B.O.E. del día 29), que hacía pública la oferta de plazas a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/1194/2002, de 30 de abril (B.O.E. de 29 de mayo), en el ámbito de Andalucía.

Cuarto.-Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 2005.-P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

Sra. Subdirectora General de Medios Personal al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- 4333** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la relación de miembros que componen la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Por Resolución de 9 de marzo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), se hizo pública la relación de los miembros de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. A medida que se han ido produciendo cambios tanto en la Administración general del Estado, como en las Administraciones de las Comunidades Autónomas, se hace necesario actualizar la composición de la citada Comisión.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Publicar, de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Orden de 2 de diciembre de 1994, por la que se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora, la relación de los miembros de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Segundo.-La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Violeta Demonte Barreto, Directora General de Investigación.

Vocales:

a) Representantes del Ministerio de Educación y Ciencia: Doña Ana María Crespo de las Casas; don Antonio Guillamón Fernández (Coordinador General); don Alberto Marcos Vallaure; don César Nombela Cano; don Alonso Rodríguez Navarro (Secretario); don Vicente Salas Fumas y doña María Vallet Regi.

b) Representantes de las Comunidades Autónomas: Don José Domínguez Abascal y don Manuel Pérez Yruela, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Andalucía; don Jesús Santamaría Ramiro y don Manuel José López Pérez, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Aragón; don José Adolfo Rodríguez Asensio y don Hermínio Sastre Andrés, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Asturias; don Francisco Javier Díaz Brito y doña Andrea Brito Alayón, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Canarias; don Laureano González Vega, por la Comunidad Autónoma de Cantabria; don Enrique Díez Barra y don Félix Ángel Jalón Sotes, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; don Juan José Mateos Otero y don Modesto Santos López, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Castilla y León; don Ramón Vilaseca Alavedra y don Francesc Xavier Hernández Cardona, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Cataluña; don Francisco Quintana Gragera y don Ignacio Santiago Álvarez Miguel, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Extremadura; don José Eduardo López Pereira y don Ubaldo Rivas Romero, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Galicia; doña Marta Jacob Escauriaza y don Climent Ramis Noguera, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; don Luis Ángel Alegre Galilea y don José

Abel Bayo Martínez, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de la Rioja; doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas y don Pascual Royo Gracia, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Madrid; don Juan Ramón Medina Precioso y don Pedro Tobarra Ochoa, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Murcia; don Luis Campoy Zueco y don Pedro Pegenaute Garde, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Navarra; don Jon Barrutia Guenaga y don Alfredo Zalaia Pérez, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma del País Vasco; y don Jesús Tadeo Pastor Ciurana y don Juan Escámez Sánchez, como titular y suplente, respectivamente, por la Comunidad Autónoma de Valencia.

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 28 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, Salvador Ordóñez Delgado.

Sra. Directora General de Investigación.

4334 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, de la Dirección General de Investigación-Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se nombra a los miembros de los diferentes Comités encargados de asesorar a la Comisión en su labor evaluadora.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3), por la que establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, y 3.2 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora de los miembros de las Escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a propuesta de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y una vez oído el Consejo de Coordinación Universitaria, he dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional:

Comité Asesor 1: Matemáticas y Física

Presidenta: Doña María Asunción Fernández Camacho, Profesora de Investigación (Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

D. Jesús Bastero Eleizalde, Catedrático de Análisis Matemático, Universidad de Zaragoza.

D. José Manuel Cabrera Castillo, Catedrático de Física Aplicada, Universidad Autónoma de Madrid.

D. Antonio Ferrer Soria, Profesor de Investigación (Física Atómica, Molecular y Nuclear) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Rafael Reboló López, Profesor de Investigación (Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de Matemática Aplicada, Universidad de Santiago de Compostela.

Comité Asesor 2: Química

Presidenta: D. Juan José Novoa Vide, Catedrático de Química Física, Universidad de Barcelona.

Vocales:

D. Damiá Barceló Culleres, Profesor de Investigación (Química Analítica) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Franco Fernández González, Catedrático de Química Orgánica, Universidad de Santiago de Compostela.

D. Antonio López Gómez, Catedrático de Tecnología de los Alimentos, Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Luis Antonio Oro Giral, Catedrático de Química Inorgánica, Universidad de Zaragoza.

Comité Asesor 3: Biología Celular y Molecular

Presidente: D. Emilio Fernández Reyes, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Córdoba.

Vocales:

D. Jaime Baguña Monjo, Catedrático de Genética, Universidad de Barcelona.

D. José Manuel García Verdugo, Catedrático de Biología Celular, Universidad de Valencia.

D. Manuel Ortiz de Landáuzuri Busca, Catedrático de Inmunología, Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Montserrat Pages Torrens, Profesora de Investigación (Bioquímica y Biología Molecular) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Antonio Ventosa Ucero, Catedrático de Microbiología, Universidad de Sevilla.

Comité Asesor 4: Ciencias Biomédicas

Presidente: D. Jorge Mañes Vinuesa, Catedrático de Nutrición y Bromatología, Universidad de Valencia.

Vocales:

D. Francesc Cardellach i López, Catedrático de Medicina, Universidad de Barcelona.

D. José López Barneo, Catedrático de Fisiología, Universidad de Sevilla.

D. José Carlos Pastor Jimeno, Catedrático de Oftalmología, Universidad de Valladolid.

D. Elías Fernando Rodríguez Ferri, Catedrático de Sanidad Animal, Universidad de León.

D. José Luis Vázquez Barquero, Catedrático de Psiquiatría, Universidad de Cantabria.

Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidenta: Doña María Pilar Álvarez Pellitero, Profesora de Investigación (Biología Animal), Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Doña Magdalena Aguiló Díaz, Catedrática de Cristalografía y Mineralogía, Universidad Rovira i Virgili.

D. Francisco González Lodeiro, Catedrático de Geodinámica Interna, Universidad de Granada.

D. Valeriano Rodríguez Martínez, Catedrático de Ecología, Universidad de Málaga.

Doña Rosa María Ros Espín, Catedrática de Botánica, Universidad de Murcia.

D. Juan Mario Vargas Yáñez, Catedrático de Zoología, Universidad de Málaga.

Comité Asesor 6: Ingenierías y Arquitectura

Presidente: D. Enrique Mirambell Arrizabalaga, Catedrático de Ingeniería de la Construcción, Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

D. Javier Aracil Santonja, Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática, Universidad de Sevilla.

D. José María Arandes Esteban, Catedrático de Ingeniería Química, Universidad del País Vasco.

D. Jesús Vicente Benajes Calvo, Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos, Universidad Politécnica de Valencia.

D. Antonio Crespo Martínez, Catedrático de Mecánica de Fluidos, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Ricardo Fernández Escobar, Catedrático de Producción Vegetal, Universidad de Córdoba.

D. Manuel Hermenegildo Salinas, Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Francisco Hernández Olivares, Catedrático de Construcciones Arquitectónicas, Universidad Politécnica de Madrid.

D. José María Montaner Martorell, Catedrático de Composición Arquitectónica, Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Universidad Politécnica de Valencia.